

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona

2025/16124 *Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

En cumplimiento del que se dispone en los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del sector público, de 1 de octubre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía número 2025005228 de fecha 17 de diciembre de 2025, ha sido delegada la competencia a favor del regidor Sr. Josep Vicent Garcia i Tamarit para la celebración del matrimonio civil en la fecha prevista en el cuadro siguiente:

Concejal Sr. Josep Vicent Garcia i Tamarit	19 de diciembre de 2025 a las 12:30 h
--	---------------------------------------

La Pobla de Vallbona, 18 de diciembre de 2025.—El alcalde, Abel Martí Cervera.

